

## **ACTA CONCIUSAC 07-2013**

En la ciudad de Guatemala, a los **catorce días del mes de octubre del año dos mil trece**, siendo las diez horas con veinte minutos, reunidos en el salón 1 de la Dirección General de Investigación, edificio S-11, 3er. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12; para realizar la séptima sesión ordinaria, dos mil trece (07-2013) con la presencia del Dr. Jorge Luis De León Arana, quien preside; Lic. Bessie Orozco, Coordinadora Administrativa; el Ing. Julio Rufino Salazar, secretario del CONCIUSAC. Así mismo los representantes del CONCIUSAC: Dr. Oscar Peláez Almengor, Centro Urbano y Regional-CEUR-; Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Facultad de Agronomía; Lic. Jairo Daniel Dávila López, Centro Universitario de Chimaltenango; Lic. Walter poroj, Centro Universitario de Occidente; Lic. Jorge Ruano, Escuela de Ciencia Política; Licda. Miriam Maldonado, la Dra. Carmen Yolanda López y Lic. Ana Patricia Borrayo, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Helvin Velásquez, Escuela de Psicología; Licda. Regina Fuentes, Escuela de Historia, Escuela de Historia; Ing. Rubén Ruíz, Centro Universitario de San Marcos; Ing. René A. Villegas Fortuny, Planificación; Ing. Fredy Calderón García, Centro Universitario de Jutiapa; Lic. Raúl Jáuregui Jiménez, Centro universitario de Chiquimula; Dr. Dorian Ramírez, Facultad de Ciencias Médicas;

**BIENVENIDA.** Previo a iniciar la sesión el Dr. Jorge Luis De León Arana da la cordial bienvenida a los presentes.

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA.** El Dr. Jorge Luis De León da lectura a la agenda del día con los puntos siguientes: **1.** Lectura y aprobación de la agenda del día. **2.** Aprobación del acta 06-2013. **3.** Resultados del I Concurso de Ensayo Científico. **4.** Varios. **ACUERDO:** la agenda se aprueba sin modificaciones.

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 06-2013.** El Dr. Jorge Luis consulta a los miembros del CONCIUSAC, si tienen alguna observación o modificación al acta. El Lic. Helvin Velásquez solicita respetuosamente que en el punto tercero en donde aparece su nombre se amplíe lo expresado sobre la idoneidad de que unidades académicas, en donde algunas unidades académicas estén presentando temas que no les corresponde, ejemplo ingeniería con temas de medicina o psicología lo cual contradice lo que indica el Sistema de Investigación de la USAC y al reglamento del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación. Así mismo la Licda. Regina Fuentes solicita que se incluya en el acta. **ACUERDO: los miembros del CONCIUSAC aceptan dichas modificaciones y adición.**

**TERCERO: RESULTADOS DEL I CONCURSO DE ENSAYO CIENTÍFICO.** El Dr. Jorge Luis de León expone que el Concurso de Ensayo fue un éxito en vista que se recibieron 103 trabajos. Para lo cual invita a los profesionales: Ing. Saúl Guerra, Inga. Andrea Rodas y Lic. David Marroquín para que realicen un resumen de la actividad.

El Ing. Saúl Guerra hace la presentación, previo se entrega una fotocopia de los resultados, siendo: Revisión Cumplimiento de bases del concurso por comisión organizadora de los cuales 62 ensayos cumplen con lo solicitado, 16 del área de ciencia y tecnología, 30 del área Social Humanística y 13 del área Médico-Asistencial.

Siendo los ganadores los siguientes profesionales: En el área Social Humanística el Dr. Wangner Díaz Choscó con el ensayo titulado “Aportes de la comunicología al bienestar social”. En el área Médico Asistencial el Dr. José Manuel Arriaga López con el ensayo titulado “La paradoja de transición epidemiológica. Para el área de Ciencia y tecnología el Maestro “Gerardo Leonel Arroyo Catalán con el ensayo “Investigación fundamento para el desarrollo”. Posteriormente la Inga Andrea Rodas da lectura a las actas notariales que elaboró la abogada y notaria, Licda, Lissette Calderón Morales, éstas formarán parte del anexo de la presente acta. Dichas actas se refieren a la sesión en la que se conocerá la decisión del Jurado del Primer Concurso de Ensayo Científico denominado “Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano”. Con base en lo anterior el **CONCIUSAC ACUERDAN: Darse por enterado del proceso y los tres nombres y título de los ensayos ganadores por cada área siendo: En el área Social Humanística el Dr. Wangner Díaz Choscó con el ensayo titulado “Aportes de la comunicología al bienestar social”. En el área Médico Asistencial el Dr. José Manuel Arriaga López con el ensayo titulado “La paradoja de transición epidemiológica. Para el área de Ciencia y tecnología el Maestro “Gerardo Leonel Arroyo Catalán con el ensayo “Investigación fundamento para el desarrollo”.**

La Licda. Miriam Maldonado felicita por la participación y número de ensayos presentados. Por lo que solicita se realice una estadística de cuántas mujeres por escuelas y facultades presentaron ensayos. El Dr. Jorge Luis de León indica que los datos se recopilarán y se darán a conocer.

El Doctor Jorge Luis de León expone que en vista que los miembros del CONCIUSAC conocen el proceso y el nombre de los ganadores y para dar cumplimiento según las bases del concurso **numeral VI NORMAS y literal e** que en resumen dice: que se hará un acto público en donde miembros del CONCIUSAC entregaran los premios. Por tanto **a.** invita para el día 28 de octubre en el Hotel Princess en donde se llevará a cabo la premiación. **b.** Así también solicita que los miembros del CONCIUSAC

nombren al profesional que entregará los premios, los miembros del CONCIUSAC **ACUERDAN** nombrar: **al Lic. Walter Poroj, para que entregue el premio al Dr. Wangner Díaz Choscó. Al Dr. Dorián Ramírez, quien entregará el premio al Dr. José Manuel Arriaga López, y nombran al Maestro Raúl Jáurequi, para entrega del premio al Maestro Gerardo Leonel Arroyo Catalán.**

**CUARTO, VARIOS:** a. La Licda. Miriam Maldonado felicita la decisión y capacidad de convocatoria para realizar el concurso del ensayo por lo que propone que se le conceda un diploma de participación a cada ponente. **CONCIUSAC ACUERDA: conceder diploma de participación a cada participante y plaqueta y diploma para el segundo y tercer lugar de cada área.**

b. El Dr. Jorge Luis de León informa que el día de hoy salió una publicación en Prensa Libre sobre un Curso Taller “Herramientas para Preparar una Publicación Científica en revistas indexadas impartido por el Dr. Ingo Wehrtmann investigador de la Universidad de Costa Rica y docente del Servicio Alemán de Intercambio Académico-DAAD. Por lo cual solicita si los miembros del CONCIUSAC tienen investigadores que deseen postular para este curso taller son bienvenidos.

c. El Dr. Jorge Luis de León informa que el día 07 de noviembre se llevará a cabo una presentación de un grupo garífuna en el auditorium de CALUSAC en donde el Maestro Alfonso Arrivillaga hará una presentación de sus escritos y vivencias con los garífunas, así mismo se está preparando una revista con artículos importantes sobre este grupo étnico.

d. El Dr. Jorge Luis de León invita a los miembros del CONCIUSAC al convivio que se desarrollará el día 08 de noviembre en el hotel Princess, todos están cordialmente invitados.

e. El Dr. Jorge Luis de León informa que el día 15 de noviembre la Dirección General de Investigación hará una actividad motivacional fuera de la ciudad universitaria.

f. El Dr. Oscar Peláez informa que la Junta Monetaria acordó acuñar una moneda por el Bicentenario de la independencia de Guatemala. Así mismo informa sobre la edición de dos libros sobre el centenario de Jacobo Arbénz. En Quezaltenango se editó una revista “Arbénz la palabra viva” en donde el autor es el Dr. Peláez.

**g.** La Licda. Miriam Maldonado consulta si se van a publicar los ensayos del Concurso, el Dr. De León expone que se está trabajando en eso y que se tiene planificado publicarlos.

**h.** La Licda. Miriam Maldonado: expone que tuvo una mala experiencia y mala atención con el personal de la administración de la Dirección General de Investigación, por lo que recomienda que se imparta o se realice una buena estrategia motivacional y que no se continúe con estos malos tratos. El Dr. De León expone que tomará cartas en el asunto.

**i.** La Licda. Ana Patricia Borrayo da un agradecimiento público al Dr. De León y a la Maestra Bessie Orozco por haber agilizado los tramites que ella necesitó.

**j.** El Maestro Raúl Jáuregui agradece el apoyo brindado por el Dr. De León, al Centro Universitario de Chiquimula, comenta que la actividad fue todo un éxito y que se tiene un panorama concreto del quehacer demanda y oferta de la investigación

**ADDENDUM AL ACTA 07-2013.** El Dr. Jorge Luis de León recibe una solicitud del Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario del CONCIUSAC, en donde expone: que es necesaria la designación de los evaluadores y su aprobación por el CONCIUSAC, para el pago de los honorarios a los evaluadores de los ensayos del I Concurso de Ensayo Científico: Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano.

Según consta en el acta notarial conocida y aprobada por el CONCIUSAC en sesión ordinaria del 14 de octubre de 2013, las Juntas Calificadoras estuvieron formadas por los profesionales siguientes.

- Para el área Social Humanística: Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano\*, Licda. Gloria Judith Hernández Montes y Maestro Maynor Amézquita.
- Área Médico Asistencial: Dr. Fernando Francisco Girón Solórzano y Dra. Luisa María Charnaud Cruz\* y Dr. Francisco Alarcón Rodas\*.
- Área de Ciencia y Tecnología: Dr. Eduardo Rubio Herrera\*, Dr. Carlos Enrique Acevedo e Ing. Mario Roberto Fuentes López.

\*Los profesionales marcados con asterisco realizaron el trabajo Ad-honorem.

Así mismo, en dicha nota solicita las gestiones ante los honorables miembros del CONCIUSAC, la designación y aprobación de la anterior Junta Calificadora. El 31 de octubre el Dr. Jorge Luis de León se comunica con los miembros del CONCIUSAC,

tanto para la aprobación del addendum al Acta 07-2013, como la aprobación de la Junta Calificadora del I Concurso de Ensayo. En respuesta a la solicitud que realizara el Dr. Jorge Luis de León, los miembros del CONCIUSAC **ACUERDAN: aceptar el addendum y la designación y aprobación de la Junta Calificadora del I Concurso de Ensayo Científico: Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano de conformidad con las áreas y nombres que aparecen anteriormente.**

**QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce con quince minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Ing. Julio Rufino Salazar**  
Secretario CONCIUSAC

**Dr. Jorge Luis De León Arana**  
Director General de Investigación